

Guayaquil, 15 de abril del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
BOOKSTORE M&M BKST S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de marzo de 1998, a continuación, presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2017, la misma muestra que **BOOKSTORE M&M BKST S.A.**, durante el año 2017 la compañía registro Ingresos por Ventas por \$xxxxxxxxxxx, Costo de Venta y Gastos Operacionales por \$xxxxxxxxx generando una utilidad de \$xxxxxxxx.

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal durante el año 2017

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo, así como también las Notas a los Estados Financieros.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes

Atentamente

Andrea Pérez Córdova
Gerente General- Accionista